



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE RYSIN CIA LTDA.**

En Quito, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 10h00, en las oficinas de Rysin Cia. Ltda. ubicadas en las calle Alonso Rio Zamora y Rio Corrientes, asisten el Sr. David Muñoz Jaramillo y la Sra. Patricia Jaramillo Cevallos.

Por disposición del accionista preside la Junta la Sra. Patricia Jaramillo Cevallos y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Renán Muñoz Luna.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Monica Patricia Jaramillo Cevallos	600,00	600
David Alexis Muñoz Jaramillo	200,00	200
TOTAL	800,00	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.



2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2016, esto es después de deducida la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Ejercicios Anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.

Mónica Jaramillo Cevallos
Presidente de la Junta

David Muñoz Cevallos
Accionista

Renán Muñoz Luna
Secretario Ad-hoc